

**I.E.S. "MARIANA PINEDA"**

**-GRANADA-  
CURSO 2018-2019**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DE LA ASIGNATURA: "ECONOMÍA DE LA EMPRESA"**

**PROFESOR: CECILIO PÉREZ BLANCO**

**1.- INTRODUCCIÓN**  
**2.- CONDICIONANTES SOCIALES, ACADEMICOS Y CULTURALES.**  
**3.- DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN.**

## **1.- INTRODUCCIÓN .**

Al igual que ocurría en Economía de 1º curso, la programación didáctica de la materia de Economía de la Empresa, a impartir en 2º curso de la etapa de Bachillerato, su marco normativo aparece en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, y el Decreto 110/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La materia de Economía de la Empresa aborda el estudio de la empresa, pieza clave, como unidad económica de producción de bienes y servicios, en el complejo engranaje del sistema socioeconómico.

Las empresas no sólo satisfacen las necesidades materiales de la sociedad con los bienes y servicios que producen y ofrecen, sino que también crean empleo y riqueza; y con las innovaciones tecnológicas que aportan impulsan el desarrollo económico y transforman a la sociedad.

Esta materia estudia la empresa, y las distintas funciones que desarrolla, desde el punto de vista de la coherencia interna de su propio funcionamiento en la planificación, la definición e implementación de estrategias, la toma de decisiones y la introducción de aquellas modificaciones que le permitan dar respuesta ágil y oportuna a los constantes cambios del entorno en el que desarrolla su actividad y de las innovaciones tecnológicas.

Parte del análisis del conocimiento de la propia empresa y del entorno en el que desarrolla su actividad: marco económico, sistema financiero, situación política, legislación, ambiente cultural, nivel de formación profesional, etc.; así como de otros más específicos: sector de actividad, mercados a los que dirige sus productos, etc. A partir de los resultados de estos análisis la empresa planificará, diseñará sus estrategias y adoptará sus decisiones, incluidas las referidas a la organización interna de los recursos materiales, técnicos y humanos más adecuados para alcanzar los objetivos fijados en cada momento.

La empresa asume, con su actividad, una responsabilidad social. Se plantea cada vez con mayor fuerza, claridad e insistencia, la exigencia de unas actuaciones más respetuosas con la sociedad, las personas y el medio ambiente: seguridad en el trabajo, participación de los trabajadores en la toma de decisiones, respeto a su dignidad, desempleo, protección de los consumidores, ética de los negocios, gestión adecuada de los recursos escasos, y modificación del equilibrio ecológico y la obligación de informar de forma suficiente y oportuna a los agentes económicos sobre su situación patrimonial y resultados obtenidos

## **2.- CONDICIONANTES SOCIALES, ACADÉMICAS Y CULTURALES.**

### 2.1.- CONTEXTO

El centro educativo es el I.E.S. MARIANA PINEDA situado en el barrio del Zaidín (Granada) con población de clase media.

### 2.2.- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

Instituto de Educación Secundaria que cubre las etapas de la ESO y Bachillerato, esta última en las modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales.

Los recursos con los que cuenta el centro son, a parte de las aulas correspondientes, aula de música, laboratorios, s.u.m., biblioteca, aulas de informática, patios, sala de profesores, despachos para el personal no docente y atención a padres y despachos para los distintos departamentos del centro.

Departamentos entre los que se encuentra el Departamento de Ciencias Sociales, integrado por los profesores de las asignaturas de Geografía e Historia y por los de Economía.

Los criterios establecidos en esta programación constituyen un marco de referencia para la actividad del profesor del departamento que se atenderán, en lo relativo a las cuestiones de organización docente, a lo establecido por la legislación vigente sobre la función pública, etc., y a cuanto dictaren los órganos directores del centro.

### **3.-COMPETENCIAS BÁSICAS Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN.**

#### ***3.1-COMPETENCIAS BÁSICAS***

En el sistema educativo español, se han regulado una serie de competencias clave que el alumnado debe alcanzar al finalizar la enseñanza obligatoria y Bachillerato. Estas competencias, incluidas en los currículos, facilitan su realización personal, la incorporación a la vida adulta de una manera plena y la capacidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

En Bachillerato, se consideran asimismo competencias, de modo que el alumnado, partiendo de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes asimiladas, profundice en otros saberes y capacidades que deberán movilizar en el momento oportuno para actuar de modo autónomo, racional y responsable al objeto de desenvolverse en diversas situaciones y contextos (personal, social, académico, profesional), participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje. Se trata, pues, de una serie de recursos que le podrán servir tanto para la resolución de conflictos cotidianos como para el ejercicio de la ciudadanía, cursar con garantías otros estudios, integrarse en la vida laboral y formarse a lo largo de la vida.

Las competencias clave, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia en matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales

#### ***3.2- OBJETIVOS.***

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Los objetivos son el elemento más fundamental de los elementos básicos del currículo.

Los expresamos en términos de capacidades, entendidas estas como las potencialidades que se pretenden desarrollar en los alumnos como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje y que les permitirá realizarse como personas e integrarse en su medio social, así como poder realizar las actividades o acciones concretas necesarias para ello.

Paso ahora a hacer esta relación que se da en los diferentes niveles de concreción de los objetivos de la materia de economía y organización de empresas. A continuación hago en lo concreto, la correspondencia que se da entre unos objetivos y otros:

<i>OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA DE EOE</i>	<i>OBJETIVOS DE LA ETAPA DE BACHILLERATO</i>
1. Conocer el papel que desempeña la empresa como agente económico inmerso en el entorno en el que desarrolla su actividad.	A-B-D-G-K
2. Analizar las influencias recíprocas entre la empresa y su entorno.	A-B-H
3. Relacionar los distintos estilos de dirección con la motivación y la comunicación en la empresa.	B-H-K
4. Valorar la importancia del factor humano en la empresa.	A-B-C-G-K
5. Comprender la labor desempeñada por la empresa en un sistema de economía de mercado.	C-D-K
6. Analizar las características más relevantes de distintos tipos de empresa, identificando sus funciones e interrelaciones y su organización.	A-K
7. Conocer los elementos más importantes de los diferentes sectores de actividad y explicar, a partir de ellas, las principales estrategias que las empresas pueden adoptar	A-H-K-I
8. Mostrar la relación de la empresa y el mercado, analizar la importancia de las políticas de precio, producto, distribución comunicación.	A-B-C-I-K
9. Valorar la importancia que, para las empresas y la sociedad, tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y las perspectivas de futuro que abre la implantación generalizada de las tecnologías de la información	D-G-I-J
10. Identificar las consecuencias, para las empresas y la sociedad, de la globalización de la economía y las posibles líneas de conducta a adoptar frente a este fenómeno.	A-C-F
11. Establecer, a grandes rasgos, los datos más relevantes de la información contenida en las cuentas anuales de una empresa e interpretar la información transmitida. Interpretar la información suministrada por las principales relaciones económico-financieras sobre la situación de la empresa.	I-J-K
12. Analizar las consecuencias que, para el medio ambiente, la sociedad y las personas, tienen las actividades de distintos tipos de empresa y las conductas y decisiones de las mismas. Valorar la incidencia de las medidas reguladoras introducidas en la legislación.	I-K
13. Comprender de forma clara y coherente y, valorar críticamente, informaciones sobre hechos relevantes en el ámbito empresarial	A-B-D-F-I-K

### **3.3- CONTENIDOS.**

El Contenido es otro de los cuatro elementos curriculares que hay que considerar en toda planificación didáctica.

Los contenidos se utilizan como medios para desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos; de ahí que en nuestro Sistema Educativo los contenidos se convierten en medios o instrumentos y no fin en sí mismos.

Tres son las tareas que debemos realizar en relación con los contenidos:

- En primer lugar, distribuir los contenidos entre los cursos que haya en el centro, seleccionar los contenidos que consideramos más adecuados para cada curso, aplicando los criterios indicados en los párrafos anteriores
- En segundo lugar, organizar los contenidos distribuyéndolos en unidades didácticas
- En tercer lugar, secuenciarlos señalando el orden en que vamos a trabajar cada unidad didáctica y dentro de cada una será cada profesor quien determine su secuenciación.

Estas tareas son las que planteamos en los apartados que siguen:

#### **A.- CONTENIDOS PROPIOS DE LA MATERÍA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA.**

La Orden de 14 de julio de 2016 desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, regula determinados aspectos de la atención a la diversidad y establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para la materia de Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato se establecen los siguientes contenidos:

#### **Bloque 1. La empresa.**

La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

Criterios de evaluación

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. CCL, CAA, CSC, SIEP.
2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

#### **Bloque 2. Desarrollo de la empresa.**

Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

Criterios de evaluación

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

#### **Bloque 3. Organización y dirección de la empresa.**

La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

Criterios de evaluación

1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. CCL, CD, CSC, CAA, SIEP.

#### **Bloque 4. La función productiva.**

Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

Criterios de evaluación

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

#### **Bloque 5. La función comercial de la empresa.**

Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

#### **Bloque 6. La información en la empresa.**

Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación

de la información contable. La fiscalidad empresarial.

Criterios de evaluación

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

#### **Bloque 7. La función financiera.**

Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

Criterios de evaluación

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

Los contenidos se refieren al objetivo de enseñanza-aprendizaje (lo que se va a enseñar-aprender) que la sociedad considera útiles y necesarios para promover el desarrollo personal y social del individuo.

Los contenidos se van a utilizar para desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos. De ahí que en nuestro Sistema Educativo, los contenidos dejan de ser fines en sí mismos, y se convierten en MEDIOS o instrumentos.

En el Decreto 110/2016 de 14 de junio en el que se establece Currículo de Bachillerato para nuestra Comunidad Autónoma *se presentan* los contenidos para cada materia.

Los Bloques Temáticos son una forma operativa de agrupar los contenidos que se deberán trabajar a lo largo de la Etapa, pues sirven de información y orientación al profesor/a a la hora de elaborar las programaciones del curso y las de Aula.

Estos Bloques de Contenidos para *mi Materia* de ECONOMÍA DE LA EMPRESA son los siguientes:

- 1.- La empresa y el marco exterior.
- 2.- Áreas de actividad de la empresa.
- 3.- Análisis económico financiero.
- 4.- Área financiera de la empresa.

Al igual que hemos indicado en los Objetivos también los Contenidos se plantean en diferentes niveles de concreción.

B.- CONTENIDOS COMUNES.( TEMAS TRANSVERSALES). Incluyendo la cultura andaluza.

#### **3.4-LOS CONTENIDOS DIVIDIDOS EN 10 UNIDADES DIDÁCTICAS.**

Antes de presentar la tabla con los contenidos para cada Unidad Didáctica, considero conveniente hacer *algunas precisiones* sobre la organización realizada, que indiquen la línea que hemos seguido y que van a determinar el enfoque que le damos al trabajo de ellas.

La presente programación pretende ser un instrumento de trabajo útil para impartir la asignatura de economía y organización de empresas en segundo de Bachillerato.

El objetivo fundamental de esta materia es estudiar a la empresa.

La organización de los contenidos en UU. DD. la he realizado eligiendo un "eje vertebrador", que permite dar un sentido unitario al trabajo educativo de la misma. Viene expresado en los bloques temáticos y en *el título* dado a cada U.D.

A los contenidos que señalamos los hemos denominados contenidos organizadores, ya que en torno a ellos van a girar los demás contenidos de cada secuencia de aprendizaje. Las secuencias de aprendizaje o grupos de contenidos que agrupan contenidos más concretos son los que serán trabajos con el grupo de alumnos en una clase determinada.

En cada Unidad, dado el tratamiento integrador que debemos darle, se incluyen contenidos de los tres tipos de contenidos y, siempre que es posible, contenidos de distintos núcleos temáticos o bloques de contenidos.

El criterio de equilibrio seguido va a otorgar un peso ponderado a cada uno de los distintos tipos de contenidos, conceptos, procedimientos y actitudes.

En la secuenciación de las UU. DD. he tenido en cuenta los mismos criterios que he utilizado para la selección de contenidos:

- La significabilidad psicológica
- La significabilidad lógica

Aplicando estos criterios a la secuenciación he organizado los contenidos conceptuales en 14 unidades didácticas.

Dado el calendario escolar, durante el primer trimestre realizaremos las primeras siete unidades, durante el segundo entre cuatro y cinco unidades y en el tercero entre dos y tres unidades; teniendo en cuenta que es orientativo.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, en nuestra propuesta de UU.DD. planteamos:

- El título de cada Unidad Didáctica
- La secuenciación que vamos a seguir
- Los contenidos propios de nuestra materia de EOA que vamos a trabajar en cada una de ellas
- Los aspectos que en concreto de los T.T. que se van a considerar en cada una de esas UU.DD., pues el trabajo de los contenidos transversales se lleva a cabo específicamente en de las unidades didácticas
- La temporalización.



## CONTENIDOS:

U.D. 1: LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO.

Duración: 6... sesiones aproximadamente

SECUENCIAS DE APRENDIZAJE DE <i>CURSO</i>			CONTENIDOS TRANSVERSALES
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Introducción a la economía de empresa</li> <li>-concepto de empresa: la como sistema.</li> <li>-La empresa y el entorno.</li> <li>-El empresario</li> <li>-Componentes, funciones, objetivos y responsabilidad social de la empresa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis e interpretación de datos.</li> <li>- descripción de elementos referidos a empresas concretas.</li> <li>-Búsqueda y tratamiento de información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Interés por conocer el mundo empresarial y las actividades realizadas por las empresas.</li> <li>- Rigor en la presentación de ideas y comentario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Educación ambiental.</li> <li>-Educación moral y cívica.</li> </ul>

U.D.2 : CLASIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS.

Duración: .....7 sesiones aproximadamente.

SECUENCIAS DE APRENDIZAJE DEL <i>CURSO</i>			CONTENIDOS TRANSVERSALES
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tipos de empresas.</li> <li>-Las formas jurídicas de la empresa.</li> <li>- Localización y dimensión.</li> <li>-Pymes y multinacionales.</li> <li>-Estrategias de crecimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda y tratamiento de información.</li> <li>- Análisis e interpretación de textos.</li> <li>-Observación y análisis del comportamiento de las empresas.</li> <li>-Lectura comprensiva de textos.</li> <li>-Búsqueda y tratamiento de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Valoración de la legislación</li> <li>- Valorar la importancia de las interrelaciones empresa y sistema económico.</li> <li>- Espíritu crítico en el análisis de las actuaciones empresariales.</li> <li>-Rigor en la presentación de actividades.</li> <li>-Responsabilidad y autoexigencia en las tareas cotidianas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Educación moral y cívica.</li> <li>- Educación del consumidor.</li> <li>- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.</li> </ul>

U.D. 3: LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN.

Duración: ...9... sesiones aproximadamente.

SECUENCIAS DE APRENDIZAJE DEL <i>CURSO</i>			CONTENIDOS TRANSVERSALES
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-La producción.</li> <li>-Investigación, desarrollo e innovación.</li> <li>-Los costes de la empresa.</li> <li>- Punto muerto.</li> <li>- La gestión de inventarios.</li> <li>- La productividad de la empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cálculos matemáticos sobre los tipos de costes y sobre el umbral de rentabilidad..</li> <li>- Comparación entre variables para analizar la productividad y la eficiencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rigor y exactitud en los cálculos.</li> <li>- Orden y claridad en la presentación de resultados y comentarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación para la salud.</li> <li>- Educación ambiental.</li> </ul>



## U.D. 4: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA.

Duración: .....7. sesiones aproximadamente.

SECUENCIAS DE APRENDIZAJE DEL <i>CURSO</i>			CONTENIDOS TRANSVERSALES
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Concepto y clases de mercados.</li> <li>- Investigación de mercados.</li> <li>- Segmentación de mercados.</li> <li>- Marketing y variables del marketing-mix.</li> <li>- Marketing, ética y responsabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-búsqueda y tratamiento adecuado de información.</li> <li>-análisis de la segmentación de los mercados.</li> <li>- observación de factores de influencia en empresas concretas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- valoración crítica del papel del consumidor en un sistema de economía de mercado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-educación del consumidor.</li> <li>- educación moral y cívica.</li> <li>- educación para la salud y sexual.</li> </ul>

## U.D. 5: LA FUNCIÓN FINANCIERA: INVERSIÓN

Duración: ..10... sesiones aproximadamente.

SECUENCIAS DE APRENDIZAJE DEL <i>CURSO</i>			CONTENIDOS TRANSVERSALES
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura económica y financiera.</li> <li>- Los ciclos de actividad y el periodo medio de maduración.</li> <li>- Concepto y tipos de inversión.</li> <li>- Métodos de valoración de inversiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis e interpretación de textos.</li> <li>- Síntesis de informaciones relativas a estrategia de dirección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la función directiva en la empresa.</li> <li>- Espíritu crítico en el análisis de las actuaciones empresariales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación moral y cívica.</li> </ul>

## U.D. 6: LA FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA

Duración: ...8. sesiones aproimadamente.

SECUENCIAS DE APRENDIZAJE DEL <i>CURSO</i>			CONTENIDOS TRANSVERSALES
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	

-La financiación: concepto y tipos. -El capital social y las ampliaciones de capital. -La emisión de obligaciones. -Préstamos y créditos bancarios. -La financiación interna o autofinanciación. -Otras fuentes de financiación.	- Síntesis de informaciones. - Análisis y diferenciación de la financiación interna y la externa. - Calcular la utilización de cada una de las fuentes de financiación.	- Rigor y exactitud en los cálculos. - Orden y claridad en la presentación de resultados y comentarios.	- Educación moral y cívica.
---	---	--	-----------------------------

## U.D. 7: EL PATRIMONIO EMPRESARIAL Y LAS CUENTAS ANUALES

Duración: ....20... sesiones aproximadamente.

SECUENCIAS DE APRENDIZAJE DEL <i>CURSO</i>			CONTENIDOS TRANSVERSALES
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
-El patrimonio: su organización . elementos y masas patrimoniales. -Obligaciones contables. Las cuentas anuales. - El balance. -Los resultados en la empresa. -Otras cuentas anuales.	- Síntesis de informaciones obtenidas de fuentes diversas. - contabilizar operaciones - Comparación entre variables y resultados.	- Orden y claridad en la presentación de resultados y comentarios. - Rigor y exactitud en los cálculos.	- Educación moral y cívica.

## U.D. 8: EL ANÁLISIS CONTABLE Y FISCALIDAD EMPRESARIAL

Duración: ....20... sesiones aproximadamente.

SECUENCIAS DE APRENDIZAJE DEL <i>CURSO</i>			CONTENIDOS TRANSVERSALES
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
-Análisis del patrimonio. - Análisis financiero. - Análisis económico. -Fiscalidad empresarial	- Síntesis de informaciones obtenidas de fuentes diversas. - Cálculos matemáticos sobre variables económicas. - Comparación entre variables y resultados.	- Rigor y exactitud en los cálculos. - Orden y claridad en la presentación de resultados. - Actitud sistemática en el análisis.	-Educación moral y cívica.

## U.D. 9: EL PROCESO ADMINISTRATIVO

Duración: 7... sesiones aproximadamente.

SECUENCIAS DE APRENDIZAJE DEL <i>CURSO</i>			CONTENIDOS TRANSVERSALES
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	

-La administración de empresas. -Planificación y control. -Organización y división del trabajo. -Modelos de estructura organizativa. -La función directiva. -La toma de decisiones en la empresa	-Análisis e interpretación de textos. - Síntesis de informaciones relativas a estrategia de dirección.	- Valoración de la función directiva en la empresa. - Espíritu crítico en el análisis de las actuaciones empresariales.	- Educación moral y cívica.
---	---	--	-----------------------------

## U.D. 10: EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Duración: ...7... sesiones aproximadamente.

SECUENCIAS DE APRENDIZAJE DEL <i>CURSO</i>			CONTENIDOS TRANSVERSALES
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
-Proyecto de iniciativa empresarial. -Viabilidad de la empresa. -La memoria del proyecto. -La constitución de la empresa.	- Lectura comprensiva de textos . - Síntesis de informaciones obtenidas de diferentes fuentes. - Observación de factores que inciden en la organización de los recursos humanos de las instituciones y empresas. - Análisis e interpretación de textos.	- Actitud sistemática en las observaciones. - Responsabilidad y autoexigencia. - Valorar la importancia de una adecuada gestión de los recursos humanos en cualquier organismo o empresa. - Actitud crítica respecto a las formas abusivas de relación laboral.	- Educación moral y cívica. - Educación ambiental. - Educación para la salud y sexual.

**Nota:** En el tema 8, la parte fiscal se tratará de forma superficial. En el 7 se amplía lo que aporta el manual. El alumno necesita conocer la base de la contabilidad, para ello realizaremos actividades que permitan consolidar este contenido. La dedicación al apartado del funcionamiento de las cuentas lo consideramos básico.

En el tema 5, el Periodo Medio de Maduración lo trabajaremos únicamente a nivel teórico, excluyendo el cálculo práctico.

**SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES:**

- PRIMER TRIMESTRE.- Se impartirán las unidades nº 1, 2, 4, 9 y 10.
- SEGUNDO TRIMESTRE.- Se impartirán las unidades nº 7 y 8.

- TERCER TRIMESTRE.- Se impartirán las unidades nº 3, 5 y 6.

### **3.5- METODOLOGÍA.**

Si todos los elementos del Currículo tienen una gran importancia, el de la metodología la tiene de un modo particular, en cuanto que en buena medida de ella va a depender la puesta en práctica de todos los demás elementos; es lo que nos va a ayudar a que se desarrollen los objetivos, se trabajen los contenidos y se aprenda lo que establecen los criterios de evaluación; en definitiva, es el MODO de llevar a la práctica lo planificado, de realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que es lo propio de la Metodología.

Para no presentarlos haciendo una relación enumerativa de ellos sino de un modo sistemático, dentro de esta Parte vamos a agrupar en tres bloques los diferentes componentes:

#### **A.- ASPECTOS METODOLÓGICOS REFERIDOS A LA ACCIÓN DEL PROFESOR.**

##### *ORIENTACIONES METODOLÓGICAS*

En nuestro trabajo educativo vamos a seguir las Orientaciones metodológicas señaladas en el D. 208/2002/de 23 julio, es decir una serie de líneas de trabajo específicas para nuestra Materia .

Estas pautas de actuación *deben atenderse* a los principios de aprendizaje que señalan las teorías psicopedagógicas actuales (aprendizaje social: A. BANDURA y cognitivismo -constructivismo : J. PIAGET, D. AUSUBEL., L.S. VYGOTSKI y J. BRUNER), *por dos razones:*

Estos principios son los que definen nuestro Sistema Educativo, pues la LOE los recoge en sus planteamientos y son los que garantizan que se va a dar realmente el aprendizaje, pues indican las condiciones que se han de dar para que los alumnos adquieran y/o integren los contenidos de la enseñanza.

Por todo lo anterior, a continuación, señalo las Orientaciones Metodológicas que considero las más idóneas con la Materia de Economía y Organización de empresas y al mismo tiempo, indico a qué Principios de aprendizaje responden esas Orientaciones, es decir, cómo voy a actuar en mi práctica educativa para responder a ellos.

<b>Principios de aprendizaje (2º)</b>	<b>Orientaciones metodológicas (1º)</b>
PARTIR DE LA SITUACIÓN DEL ALUMNO	Tomar como punto de partida lo que en el aula se conoce y piensa acerca de su medio físico y natural, y organizar el proceso de trabajo teniendo en cuenta dichos conocimientos o concepciones.
PROPICIAR EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	Programar un conjunto diversificado de actividades
POSIBILITAR APRENDER A APRENDER	Plantear actividades que permitan una autonomía de aprendizaje.
CREAR SITUACIONES DE APRENDIZAJE MOTIVADORAS	Crear expectativas conectando con sus intereses. Motivando durante todo el proceso del trabajo.

##### *MÉTODOS DIDÁCTICOS.*

Los Estilos de Enseñanza concretan las Orientaciones Metodológicas, pues son el modo concreto de aplicarlas, indicando el modo en que se van a utilizar, es decir, los métodos son uno de los medios que van a permitirnos trabajar de acuerdo con las líneas de trabajo marcadas por las Orientaciones. Lo que hacemos el Departamento Didáctico en la Programación con respecto a los Métodos es seleccionar los que se consideran más idóneos a la especialidad y al curso e indicar las líneas que se deben tener en cuenta al aplicar cada uno de los métodos.

Los métodos señalados por el Departamento Didáctico van a ser utilizados por cada profesor/a en el trabajo con un grupo-clase en cada una de las Unidades Didácticas.

Existen una diversidad grande de métodos dentro del campo de la didáctica y no se puede afirmar que uno o unos de ellos sea el método ideal, siempre y cuando cumplan la condición de ser acorde con las Orientaciones Metodológicas dadas; *el empleo de uno u otro está en función de lo que se pretende, del contenido a desarrollar, de las actividades que se van a realizar, de los rasgos del desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y también del profesor/a que lo va a aplicar. ( Su validez depende de quién, cómo y para qué se utilice]*

Lo anterior hace que en la Programación de la Materia de Economía y Organización de Empresas para el curso de 2º de Bachillerato, entre los diversos métodos que se pueden utilizar, señalemos sólo los que consideramos más adecuados:

1.-**PARA LAS ESTRATEGIAS EXPOSITIVAS** utilizamos el método expositivo dialógico. El profesor hace que los alumnos aprendan descubriendo, en una relación de diálogo. El alumno contesta a las preguntas del profesor, organizando sus conocimientos y/o experiencias personales, hasta que advierte la relación de los hechos y deduce la respuesta correcta.

2.- **PARA LA ESTRATEGIAS ELABORATIVAS** utilizamos los métodos de:

**Método de indagación, de descubrimiento.** El alumno elabora conocimientos a partir de las situaciones o las referencias que el profesor le presenta. Se trabaja con diversos datos o elementos informativos que encierran una serie de situaciones-problema. Se le da una u otra denominación según prime la búsqueda, averiguación o la construcción y/o según el nivel de profundidad con que se realicen. **redescubrimiento en equipo.** Se trata de elaborar entre todos un contenido complejo, trabajando cada grupo un aspecto. El proceso que se debe seguir:

- Se distribuyen materiales por equipos con un guión que oriente el análisis-síntesis del contenido.
- Se elaboran por grupos las conclusiones.
- Se comunican a toda la clase en "mesa redonda" esas conclusiones.

Una comisión, formada por los portavoces de cada equipo y el profesor, realiza la síntesis y la redacción final, que se pasa al resto de la clase.

##### *ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA*

Las actividades de enseñanza serán adecuadas si responden a los métodos didácticos y a través de ellos a las Orientaciones metodológicas.

Como lo que se pretende es que los alumnos aprendan los contenidos conceptos y procedimientos e integren unas determinadas actitudes, valores y normas es importante que con las actividades del profesor se evite la dispersión, las incertidumbres y la pérdida de tiempo.

Las actividades de enseñanza han de responder al papel del/a profesor/a como mediador, motivador y guía del aprendizaje.

De todas las posibles actividades de enseñanza, destaco algunas que son las que considero más en consonancia con las orientaciones metodológicas y con los estilos de enseñanza que he planteado anteriormente:

**Exposición.** El profesor presenta la información de manera verbal, instrumental o audiovisual. El concepto de balance social de la empresa podemos verla mediante una exposición en PowerPoint. Se exponen ejemplos y se analizan las diferentes definiciones. La intención es que el alumno asimile los contenidos.

**Planteamiento.** El profesor plantea una situación-problema, una tarea, para que los alumnos busquen la información necesaria y lleguen a alguna conclusión y/o solución. En el tema de análisis de inversiones al alumno se le plantean una serie de opciones y tiene que buscar el método más adecuado de decisión y cuál es la mejor inversión desde el punto de vista de ese criterio. El objetivo es que el alumno adopte una actitud indagadora.

**Orientación.** El profesor da pautas, instrucciones, pistas, vías, guiones información escrita, ect para que el alumno realice una tarea o mientras la está realizando o para que utilice fuentes de información. El concepto de localización lo podemos trabajar analizando varios textos que expliquen los criterios utilizados por algunas empresas para situarse en una determinada zona. El alumno, en las direcciones de Internet que se le dan, debe buscar estos textos y analizarlos según el guión facilitado por el profesor. La actividad para el alumno es de ejecución.

**Retroalimentación.** El profesor señala al alumno sus aciertos y errores en la tarea o en el proceso seguido o en la estrategia utilizada e indica cómo subsanar los errores u obtener mejores resultados. La corrección de las actividades se realiza por parte del profesor y posteriormente se expone en clase y se plantea al alumno que vuelva a realizar una actividad similar. De esta forma el alumno realiza una actividad de ejecución.

**Asesoramiento.** El profesor, al consultarle el alumno mientras realiza una tarea, le asesora y ayuda. En los ejercicios de análisis económico-financiero el profesor va observando la tarea de resolución de la actividad por parte de los alumnos y solucionando, informando sobre los problemas que se van planteando.

## B.- MEDIOS DIDÁCTICOS.

Para que nuestra actuación como profesores se realice con la mayor eficacia necesitamos valernos de unos medios didácticos. Estos medios se van a dividir en actividades y recursos. En concreto:

### *ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE*

El diseño y desarrollo de las actividades constituyen una de las tareas más importantes que realizan los docentes. *En relación con la tarea educativa y con la vida diaria de la clase son las actividades las que regulan y ponen de manifiesto la práctica y la organización de la vida del aula, las interacciones entre profesor y alumnos y de los alumnos entre sí....*

En definitiva, que *"La práctica de la enseñanza, según Gimeno Sacristán, se puede visualizar como una secuencia ordenada de actividades"* o lo que es lo mismo que para saber cómo llevamos nuestra tarea educativa en la clase, uno de los mejores modos es analizar las actividades que se realizan en ella.

El sentido y papel fundamental de las actividades en la programación es que deben contribuir al desarrollo de los contenidos propuestos y al logro de los objetivos, *es decir*, que constituyen el instrumento por excelencia para desarrollar lo planteado en *los objetivos* y para que los alumnos aprendan *los contenidos*.

Por otra parte, según las actividades que planteemos y el modo de plantearlas van a requerir y le van a dar más validez a la utilización de unos *aspectos didácticos* u otros (*métodos, organización espacio-temporal, agrupamientos de los alumnos y recursos y materiales didácticos*).

Otros aspectos que el profesorado debe tener en cuenta son *el espacio* donde se va a realizar la actividad, *el tiempo* (o tiempos)... dedicado a ella y *los materiales* que se van a emplear; todo ello ha de decidirse teniendo siempre presentes las *características y peculiaridades de los alumnos/as* que componen cada grupo.

### *ACTIVIDADES COTIDIANAS*

Como en todos los demás componentes de la Programación al planificar no señalamos todas las actividades posibles, sino que es necesario seleccionar.

Entre los criterios que debemos tener en cuenta, aparte del papel señalado de los contenidos, tanto en la selección como en el desarrollo de actividades destacamos los siguientes:

Han de ser variadas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario utilizar *diversos tipos* de actividades, no sólo porque los objetivos y los contenidos que se trabajan son distintos, sino también porque así se posibilita atender a la diversidad de los alumnos.

Las actividades deben ser accesibles a la mayoría del alumnado, *adecuadas a las posibilidades del alumno*, pues es importante que los alumnos sepan que pueden hacer las actividades, sentirse competentes en su realización y al mismo tiempo que tomen conciencia de sus posibilidades y de las dificultades para superarlas: que no esté *excesivamente alejada de su capacidad*, ni sea *excesivamente familiar al alumno*. Dentro de este criterio, las actividades deben ser graduadas en dificultad

Las actividades han de ser motivadoras, significativas para los alumnos/as de forma que les permitan implicarse globalmente, que les gusten, les llamen la atención y supongan un reto para su competencia personal.

Las actividades propuestas o recogidas por los niños, tras su realización, *han de ser evaluadas* por el profesor y por los alumnos para reajustarlas continuamente, de manera que sea posible valorar los proyectos de trabajo, el proceso de su puesta en práctica, las dificultades, expectativas, graduación, materiales, y los resultados de los mismos.

Siendo conocedores de que es en la Unidad Didáctica en donde cada profesor/a va a plantear las actividades concretas para llevar a cabo su tarea educativa, sin embargo es necesario plantear en la Programación del nivel los tipos de actividades que consideramos adecuadas a las características de nuestra especialidad.

Para ello de todas las posibles tipos de actividades de aprendizaje que en Didáctica se señalan, destacamos a continuación las que considero que todo profesor del D.D. en su programación de aula debe concretar y desarrollar. Al hacerlo voy a indicar el sentido y papel propio de cada tipo de actividad y también algún ejemplo de cada uno.

Nosotros vamos a hacer la clasificación de las actividades de aprendizaje *según la función* de las actividades dentro del desarrollo del trabajo didáctico, siguiendo la propuesta por IMBERNÓN (1992) y VIDAL Y MANJÓN (1993).

**1.- Inicial-motivación.** Con ellas se pretenden introducir al alumno en el tema de aprendizaje y/o al mismo tiempo motivar a los alumnos, despertar su interés en relación a lo que van a aprender y suscitar la participación hacia las propuestas educativas.

Es conveniente plantear estas actividades de forma que con ellas el alumno desee descubrir algún elemento que le resulte desconocido.

*Se caracterizan* porque son las primeras en la secuencia de enseñanza, suelen realizarse en grupo medio, son comunes a todos los alumnos y el papel determinante suele ser el del profesor.

*Entre ellas se pueden señalar* el analizar la financiación de la compra de bienes del instituto (fotocopiadora, ordenadores...), Escoger un producto y analizar su ciclo de vida y formar grupos de trabajo para experimentar y analizar el trabajo en cadena.

2.- *De evaluación de conocimientos previos.* Son las que poseen como finalidad proporcionar al profesor la información necesaria para conocer qué saben los alumnos sobre un tema concreto, dan a conocer los intereses, las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar, así como el nivel de desarrollo alcanzado por los alumnos.

Sirven, por tanto, de ayuda para enlazar con experiencias o conocimientos anteriores del alumno.

*Se caracterizan* porque son imprescindibles para adecuar las siguientes actividades y porque, al igual que las anteriores, suelen realizarse en grupo medio y son comunes para todos los alumnos.

*Podemos señalar* las actividades tipo test y de huecos.

3.- *De Desarrollo.* Están destinadas a que los alumnos trabajen los diferentes tipos de contenidos. Permiten construir los conceptos, desarrollar las destrezas y generar las actitudes, así como comunicar a los demás la labor realizada.

*Se caracterizan* por admitir diversos tipos de trabajo en grupo, ser comunes para la mayoría de los alumnos y corresponderle al alumno el papel determinante.

- *Actividades de asimilación*

Con ellas se pretenden la adquisición de los aprendizajes perseguidos, un ejemplo es el realizar mapas conceptuales.

- *Actividades de elaboración - búsqueda*

Las actividades de exploración se diseñan con la finalidad de que los alumnos obtengan y elaboren la información a través del descubrimiento personal.

*Cabe señalar* el análisis de la información de dos empresas, una gran empresa y otra pequeña, obteniendo los datos de Internet.

- *Actividades de estructuración - integración*

Las actividades de integración están encaminadas a que los alumnos organicen y relacionen los datos obtenidos. Se hace oportuno destacar la importancia de estas actividades, ya que durante ellas se interrelacionan los datos obtenidos en la actividad anterior de exploración.

4.- *De Consolidación.* Para consolidar el aprendizaje son adecuadas las actividades con las que *asegurar* los aprendizajes nuevos.

*Se caracterizan* por ser importantes para asegurar lo ya aprendido y por trabajarse en pequeños grupos o individualmente.

- *De aplicación*

Estas actividades de aplicación se proponen para verificar, comprobar sus propios conocimientos, hacer uso de lo aprendido o contrastar las ideas nuevas con las previas.

*Entre ellas se pueden citar* el resolver ejercicios de valoración de existencias.

- *De vinculación con el entorno* como es el visitar una empresa.

- *De síntesis/generalización:*

Son aquellas actividades que permiten al alumno recapitular, aplicar y generalizar los aprendizajes a otras situaciones y contextos, así como la contrastación con los realizados anteriormente.

Se pueden realizar mediante la presentación de cuestiones y situaciones nuevas, tanto escolares como de ámbito extraescolar

*Se caracterizan* por ser actividades comunes para todos los alumnos, responder al aprendizaje funcional y realizarse en grupo medio y/o en equipos de trabajo

*Podemos citar* exposición de un trabajo sobre una determinada empresa realizado en la unidad didáctica 3.

5.- *Actividades de creación*

Las actividades de creación tienen la finalidad de transformar los conocimientos adquiridos en elementos activos para nuevos aprendizajes, a través de los procesos de investigación y de creación imaginativa.

*Cabe citar* los comentarios sobre textos.

6.- *Actividades de apoyo.* Tienen como finalidad la de ayudar a los alumnos que tienen dificultad para realizar un determinado aprendizaje o para facilitar a otros, que tienen más capacidad de aprender, desarrollar, ampliar, profundizar, etc. lo que se está aprendiendo. En cuanto a la organización de las actividades tradicionalmente se ha hecho desde la perspectiva del grupo-clase, olvidando que los alumnos poseen ritmos, niveles de partidas y estilos de aprendizaje bastante diferentes.

Dentro de este tipo se incluyen las:

- *De Refuerzo.* Permiten a los alumnos con dificultades de aprendizaje alcanzar los mismos objetivos que el resto del grupo.

*Se caracterizan* por ser imprescindibles para la atención a la diversidad, hacer referencia a los contenidos de la unidad didáctica, tener un menor nivel de exigencia, y trabajarse normalmente en pequeños grupos o individualmente.

*Se pueden considerar adecuadas para ello* actividades de verdadero o falso, cuestiones cortas, asociar conceptos y esquemas.

- *De Ampliación.* Son las que permiten a los alumnos, que superan con facilidad los objetivos propuestos planteados y que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo programadas, continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos.

*Se caracterizan* por los mismos rasgos que las de refuerzo, salvo que éstas tienen un mayor nivel de exigencia.

*Pueden ser utilizadas como tales* buscar información sobre nuevas formas de financiación, nuevas formas de marketing y la búsqueda de huecos de mercado por parte de las empresas.

7.- *Actividades de evaluación.* Están muy ligadas a las de desarrollo. Si se concibe la evaluación unida al proceso de enseñanza-aprendizaje, cualquier actividad de desarrollo que se realice es susceptible de utilizarla para evaluar.

Sin embargo, en las Unidades de Programación se pueden proponer algunas actividades más específicas para la evaluación, que se pueden considerar como *pruebas de confirmación*; deben estar diseñadas de tal forma que permitan comprobar de un modo más preciso si los alumnos han alcanzado el nivel de desarrollo que se pretendía.

En estos casos es conveniente que sean percibidas por los alumnos de la misma manera que las restantes y por tanto incluidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como un medio más para aprender.

## **CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE LECTURA**

Los recursos didácticos propuestos en cada unidad didáctica para contribuir al plan de lectura son múltiples y variados, y cada uno de ellos tiene una finalidad pedagógica concreta:

- Fotocopias de artículos de prensa escrita.
- Fotocopias de información complementaria elaborada por el profesorado
- Publicaciones estadísticas del INE, IAE, entidades de crédito.

- Aplicación del vocabulario técnico, ofrecen una explicación inmediata de los conceptos que se consideran desconocidos para los alumnos y las alumnas. Estas definiciones sitúan en el contexto apropiado unos conceptos que de otro modo no resultarían claros, ni siquiera consultando un diccionario, dada la diversidad de entradas que un mismo término suele tener.
- Actividades de investigación, constituyen un recurso eminentemente práctico cuyo objetivo consiste en que los alumnos y las alumnas efectúen tanto fuera del aula como dentro, indagaciones con los medios a su alcance (prensa, Internet, contactos personales, etc.), sobre los asuntos propuestos. Este recurso tiene una importancia crucial, pues es el propio alumnado quien lo realiza de manera autónoma, por lo que se fomenta su creatividad y se despierta su interés por los contenidos. El profesorado debe motivar de manera especial a los alumnos y a las alumnas para la realización de estas actividades, que, aunque requieren dedicación y esfuerzo, están pensadas para contribuir de una manera decisiva a que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, activo y autónomo. Estas actividades se podrán exponer en clase para contribuir a que el alumnado aprenda a expresarse correctamente en público.
- Comentarios de texto, permite desarrollar las capacidades de análisis, comprensión y expresión escrita de los alumnos y las alumnas. Las preguntas que siguen al comentario están pensadas para relacionar el artículo en cuestión con los contenidos tratados a lo largo de la unidad, que de este modo cobran forma en boca del autor del texto propuesto. Para facilitar la utilización de este recurso didáctico, es conveniente que el profesorado resuelva las dificultades de vocabulario y expresión que puede plantear el texto, que a veces puede ser de un nivel técnico elevado. Con esta actividad se pretende también que el alumnado se acostumbre al lenguaje de los especialistas en Economía, y se intenta que cada alumno y alumna desarrolle un espíritu crítico sobre los asuntos tratados. Para ello es conveniente que el profesorado confronte las diversas posturas y analice los textos desde diversas perspectivas.

#### ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

Es algo reconocido la contribución de las actividades extraescolares para lograr una formación plena de los alumnos. Este tipo de actividades permite una mayor participación del alumnado en la gestión, organización y realización de las actividades, potenciando la implicación de estos y desarrollando valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades.

Son actividades que apoyan y/o enriquecen y/o completan a las actividades consideradas como docentes; Por todo ello, a estas actividades le damos en esta Materia un papel importante, considerándolas necesarias para un trabajo adecuado y debiéndose programarse y realizarse según lo recogido en el Proyecto Curricular de Centro.

Conviene *diferenciar* estos dos tipos de actividades, para que no haya lugar a errores de interpretación y vamos a proponer a continuación algunas de ellas:

- Se consideran *actividades complementarias* las organizadas durante el horario escolar (*obligado de permanencia de los alumnos en el centro*), dentro o fuera del Centro y que tienen un *carácter diferenciado de las propiamente docentes*, por el momento, espacio o recursos que utilizan. Son de obligado cumplimiento para el profesorado y el alumnado y normalmente son propuestas por el claustro e incluidas en el Plan Anual del Centro. *Ejemplo*: visitas culturales, charlas, mesas redondas, representaciones, exposiciones de trabajos...

- Se consideran *actividades extraescolares* las que se realizan fuera del horario escolar, dentro o fuera del centro y que van *encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno* y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.

Son voluntarias para el profesorado y para el alumnado y deben de ser aprobadas por el Consejo Escolar.

**Para el curso 2018-2019, proponemos que los alumnos de Bachillerato que cursen Economía o Economía de la Empresa, asistan a una conferencia sobre "Productos Financieros" que tendrá lugar, posiblemente, en febrero de 2019. Además, proponemos algunas visitas a organismos, instituciones, eventos y visita a una empresa estudiando su carácter o interés socioeconómico.**

*Ejemplo*: Un campeonato deportivo, unas visitas urbanas, unas jornadas,...

#### RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos son los MEDIOS que sirven como instrumentos para realizar el desarrollo curricular y para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje: todos los instrumentos y medios usados por el profesor y/o alumno durante el diseño del proceso y de la práctica educativa.

En definitiva los materiales son un medio al servicio del educador que planifica la acción didáctica para conseguir aprendizajes significativos y adaptados a los alumnos/as de su curso.

La función genérica de los recursos es la de facilitar la mediación del profesor entre el currículo y los alumnos; de ahí que estén supeditados, por un lado, a los requerimientos concretos del Proyecto Curricular, y por otro, a las situaciones del grupo-clase, que determinan las pautas pedagógicas del aula.

En la Programación del curso se señalan los diferentes tipos de recursos, así como los criterios de selección y utilización y en la Programación de Aula, al elaborar las diferentes UU.DD se indican los que se van a usar en concreto para realizar cada actividad.

Los recursos que se PUEDEN emplear en el aula son cada día más numerosos. Por ello, debemos tener en cuenta una serie de criterios que nos sirvan de guía para seleccionarlos:

Debe existir coherencia entre el modelo didáctico, el tipo de recursos que estamos utilizando y la función que se les encomienda. En cada modelo, el papel que juegan los recursos es diferente. En los modelos tecnicistas, dependientes del paradigma conductista, los medios están estructurados y dirigidos a la consecución de determinados tipos de operaciones mentales o conductas fácilmente medibles y contrastables; por el contrario, en los *modelos formativos* e investigativos, la importancia de los recursos, en general, es que permitan una relación polivalente con la realidad, movilizandole el conjunto de las dimensiones de la persona. La elección del mejor medio *dependerá* en particular de su relación con los Documentos de Centro y dentro de ellos con los elementos particulares de la planificación didáctica: objetivos, contenidos, actividades...

La adaptabilidad del recurso al contexto será otra característica a tener en cuenta, ya que en muchas ocasiones un determinado material da buenos resultados en un contexto y en otros no. Con relación a esta característica, podemos señalar que la selección de un determinado recurso deberá hacerse *en función de*:

- Sus virtualidades técnicas.

- Su **atención a la diversidad** del alumnado, proponiendo actividades de refuerzo y ampliación, a fin de que los materiales que se editen permitan al profesorado seleccionar aquellas que mejor se adapten a las características de sus alumnos.

- Su adecuación dentro del proceso de E-A.: a la organización y distribución de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, así como a los métodos pedagógicos y a los diversos tipos de actividades (de introducción-motivación, de desarrollo, de síntesis-resumen, de consolidación, las de refuerzo y las de ampliación)

- Sus limitaciones espaciales, temporales e institucionales.



Sus posibilidades de integrarse en un conjunto de recursos o de garantizar un alto grado de globalidad.

- Su adecuación a los sujetos que van a utilizarlos, procurando que provoque estímulos variados y no supla la actividad de los alumnos, sino que la apoye.

Entre todos los posibles *tipos de recursos* que podemos utilizar, destaco a continuación las que considero que normalmente conviene utilizar para esta Materia. Al hacerlo voy a indicar el sentido, y también algún ejemplo de cada uno:

**A.- Materiales.** Vamos a agrupar los recursos materiales en:

a) *Material no convencional.* Dentro del material no convencional, podemos considerar el construido por los propios alumnos y/o el profesor, y aquel tomado de la vida cotidiana. En nuestro caso cuando el alumno va creando su propio diccionario con todos los términos económicos que nos vamos encontrando a lo largo del curso.

b) *Material convencional.* Lo constituyen los recursos materiales comercializados. Entre ellos se pueden distinguir los propios de los distintos laboratorios (microscopios, balanzas...); los específicos de cada área como los de Educación Física (aros, pelotas, módulos de goma espuma, etc.) en Economía y Organización de empresas no tenemos que utilizar un tipo de material para la materia.

c) *Audiovisuales.* Incluyen:

- Equipos de sonido e imagen, con conexión a Internet.
- De proyección: proyector digital, proyector de diapositivas, proyector de transparencias, el episcopio (proyector de cuerpos opacos)
- Medios combinados (combinan el lenguaje visual y sonido): el vídeo, la televisión escolar, los DVD.... en nuestro caso será un elemento muy útil.

**B.- Impresos.** Dentro de la gran variedad de estos recursos podemos destacar:

a) Los libros de texto: **ECONOMÍA DE LA EMPRESA. Editorial ALGAIDA.** Autor: José miguel Ridao González.

b) Las imágenes: mapas, láminas y murales, fotografías, diapositivas, proyección de cuerpos opacos, transparencias, pizarra

b) Los medios de comunicación escritos: La prensa y revistas.

**C.- Informáticos.** Incluye los materiales TIC: ordenador, cañón de proyección, videopresentadora, grabadora, pizarra digital...; los software o programas educativos en cada materia; las páginas web...; En estas vamos a distinguir:

a) Recursos para el aula por especialidad.

b) Portales, centros de recursos y comunidades virtuales.

Algunos ejemplos son: (en el apartado de bibliografía tenemos más páginas Web)

[www.educaweb.com](http://www.educaweb.com)

Educa Web es uno de los portales y buscadores más consolidados de pedagogía en la red, con experiencia en el campo de la orientación profesional. Despliega directorios según el tipo de categoría y contenido, así como una selección de noticias aparecidas en los diarios. Asimismo, facilita un boletín semanal, un suplemento quincenal y toda clase de servicios desde su gabinete virtual: becas, estadísticas y relación de centros.

<http://edunexo.coverlink.com>

Este portal cubre prácticamente todas las parcelas de la educación, con amplios dosieres en los que mensualmente se renuevan las noticias, donde se incluyen enlaces, proyectos propios y propuestas de cine-foros. En su apartado multimedia, se accede a programas educativos interactivos sobre las más diversas materias, que se abren con el conector Shockwave. El sitio se completa con una comunidad educativa, en la que se puede chatear en directo.

[www.educnet.net](http://www.educnet.net)

Sitio web dirigido a la comunidad educativa en general y específicamente a los profesionales de la educación. En sus páginas, los educadores disponen de información, formación y material educativo para su práctica docente. Educnet dispone de cinco servidores de información y formación que permiten una conexión directa y continua a profesores, alumnos, padres, centros y directores.

<http://www.anayamascerca.com>

Anaya Educación ha diseñado este espacio con la intención de crear un punto de encuentro para la comunidad educativa, donde, junto a los materiales de Anaya Educación, el profesorado pueda acceder a servicios informativos, recursos, formación y herramientas.

Foro de discusión: <http://www.anayamascerca.com/discus>

<http://www.santillana.es>

El sitio web de la Editorial Santillana es muy completo y dispone de diversos recursos educativos. En esta sección aparecen todas las noticias relacionadas con el mundo de la educación. También ofrece recursos educativos relacionados con sus libros de texto. Para el profesorado dispone de un programa de ayuda, en el que se pueden encontrar recursos e ideas para el aula (Indexnet [www.indexnet.santillana.es](http://www.indexnet.santillana.es)). Una nueva sección de Indexnet es "Actualidad en el aula", en la que se ofrece al profesorado y al alumnado de ESO (primer y segundo ciclos) y Bachillerato una nueva manera de tratar las noticias relevantes, convirtiéndolas en material para trabajar en el aula.

<http://www.3ieduca.com>

3i es un grupo de dinamización para el uso de Internet en el mundo educativo en los campos más diversos, desde la administración, la investigación, la escuela o la educación familiar. Presenta unas páginas en Internet donde se puede encontrar información, ordenada en función de los intereses de los educadores, maestros o padres-madres, equipos directivos, investigadores o administradores y otros profesionales del mundo escolar. Destaca sobre todo por su interesante selección de recursos educativos disponibles en Internet.

<http://sauce.pntic.mec.es/~alglobal>

El Centro de Comunicación y Pedagogía es un centro de recursos educativos de carácter privado y sin fines lucrativos gestionado por la Asociación de Prensa juvenil (APJ) y por una serie de estudiantes y voluntarios docentes que configuran un importante grupo interdisciplinar. El centro ha recopilado el software educativo disponible en el mercado. Dichos programas, clasificados por áreas curriculares y niveles educativos, se presentan con su descripción y requerimientos técnicos necesarios. Además, permite la consulta de un resumen de los artículos de los números atrasados de la revista Comunicación y Pedagogía.

**D.- Otros.**

A) *Personales.* Todo el potencial humano que interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje se incluye en este tipo de recursos: Los profesores, los alumnos y otras personas ajenas al ámbito escolar (profesionales, técnicos, expertos, padres...)

b) *Ambientales.* Naturales como plantas, minerales, animales, etc. y socio-culturales como núcleos urbanos o rurales, granjas, parques, monumentos, talleres o empresas.

### **3.6.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS.**

Para que se pueda realizar de modo adecuado la actuación del profesor/a tal y como he señalado en el Bloque I y para poder utilizar los medios didácticos del Bloque II, obteniendo de ellos un mayor rendimiento, necesitamos planificar los aspectos que nos van a permitir organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todos los aspectos organizativos, de modo particular, vienen determinados y están vinculados a las actividades, que se toman como referencia.

Con relativa frecuencia la eficacia del aprendizaje depende en buena medida de cómo planteamos los aspectos para organizar la puesta en práctica de la acción educativa y de hasta qué punto dejamos bien establecido su función; de ahí la importancia que tiene el plantearnos este bloque de componentes de la Programación, dentro de la Metodología.

La organización es el soporte de la acción educativa: facilita ciertas actuaciones y actitudes y condiciona determinado tipo de relaciones e interacciones, lo que obliga a los equipos docentes a planificar los diversos aspectos organizativos dentro de la Metodología.

### LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

*El objetivo* es hacer posible la comunicación más variada y rica en el grupo de clase y de modo particular que facilite el trabajo cooperativo...

#### 1.- El espacio de clase.

En la clase, la organización del espacio tiene que adecuarse a las diversas actividades que se proponen realizar. Para diferentes tipos de actividades, diferente organización del espacio, pues la disposición del espacio facilita determinadas tareas y dificulta otras.

De igual forma, la organización del aula debe favorecer distintas formas de agrupamiento de los alumnos que faciliten tanto el trabajo en equipo como el trabajo individual y de gran grupo. Es importante que la organización del espacio facilite el encuentro entre los miembros del grupo, a la vez que permita el trabajo individual.

#### 2.- Otros espacios del Centro y del entorno.

El espacio se debe tomar desde una perspectiva más amplia, considerando que el espacio a planificar es el propio centro y no sólo el aula. Estos otros espacios son variados y dependen de las infraestructuras concretas de que dispone el centro educativo. Todos estos espacios tienen que organizarse *de manera funcional* para crear una dinámica cómoda y eficaz, y conviene también plantearlos *desde la vertiente educativa* que pueden y deben ser aprovechados con fines educativos.

Ejemplos que podemos poner son:

- a.- El aula de usos múltiples para visionar películas.
- b.- El aula de audiovisuales para entrar en Internet y poder bajarnos videos de economía
- c.- El aula de informática para poder trabajar en Internet.
- d.- La biblioteca para documentarnos.

### LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO.

Tomar decisiones sobre la organización temporal es necesario, pero se debe *evitar* tanto la excesiva división del tiempo como la rigidez. Se debe contemplar un *criterio flexible* para el establecimiento de la distribución del tiempo y de los períodos de trabajo, para que se puedan desarrollar adecuadamente las diferentes actividades, de tal forma que un trabajo no se vea interrumpido en su continuidad lógica por cortes horarios. Naturalmente, esto no significa que no se haga una distribución de tareas y actividades en períodos de tiempo, sino que, al hacerla, se tengan en cuenta las características del trabajo.

No obstante, es necesaria *cierta regularidad*, es decir, hay que ofrecer puntos de referencia estables que se repitan cada día, pues de esta manera los alumnos aprenden a anticipar y prever qué sucederá después y cada vez se sentirán más tranquilos y seguros en la escuela.

Por otro lado, es conveniente recordar que cada alumno/a tiene su propio ritmo de autoestructuración emocional, cognitiva y social. El respeto al ritmo de alumno/a y a su vivencia del tiempo es la mejor garantía para que se perciba único, diferente, valorado y aceptado.

Se marca teniendo en cuenta los *diversos factores* que influyen en la distribución del tiempo: la edad de los alumnos, las características del grupo, el momento del año, la personalidad y formación de cada profesional, la duración de la jornada, la organización general de la escuela, las características de los espacios y recursos materiales y personales...

### EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.

El trabajo de grupo tiene como finalidad principal la de garantizar al individuo la mejor utilización y expresión de todas las posibilidades personales, sin demasiados condicionamientos e inhibiciones y la de contribuir cada uno a ayudar y cooperar con los otros miembros del grupo, favoreciendo así los efectos socializadores que se exigen al trabajo escolar.

En algunos momentos puede ser adecuado:

El *trabajo en grupo medio / grupo aula (GM)*, utilizado especialmente para dar información, explicar contenidos, planteamiento de trabajos, recopilación de lo hecho, etc., como es el caso de las puestas en común, debates, asambleas, exposiciones de trabajo y salidas.

En este tipo de agrupamientos son funciones principales del profesor las de guiar, estimular y aclarar las dudas de los alumnos pudiendo adoptar diversas formas o técnicas.

En otros es más indicado el *trabajo en pequeño grupo (GP, de 3 a 6 alumnos) o grupo coloquial (alrededor de 10 a 15 alumnos) o trabajo por parejas (TP)*, sobre todo, para realizar actividades que tengan cierta dificultad o con aquellas en las que se trabajen contenidos de especial significabilidad y que, por tanto, precisen dedicarle un tiempo mayor; también para las actividades de consolidación o de creatividad. Este puede ser el caso de elaboración de murales, preparación de planes de trabajo, actividades de laboratorio -experimentación, recogida de datos, comprobación de hipótesis- diseño y realización de proyectos, preparación de debates, etc...

*En general*, podemos decir que desde el *punto de vista didáctico* el trabajo de grupo favorece la profundización del tema en cuestión, promueve el aprendizaje a niveles multidimensionales, estimula nuevos intereses y ejercita en la visión analítica y sintética de los problemas; *desde el punto de vista pedagógico* educa el espíritu de solidaridad, promueve la exigencia de colaboración y activa el compromiso individual.

El *papel del profesor* en este tipo de agrupamiento consiste en orientar y dinamizar el trabajo de los grupos.

Para que este tipo de agrupamiento sea eficaz es conveniente una planificación adecuada de los objetivos, una selección realista de los medios y técnicas a utilizar y un eficaz sistema de evaluación / autoevaluación de los resultados alcanzados.

Asimismo, hay contenidos para los que el *trabajo individual (TI)* es el que posibilita un mayor grado de individualización de la enseñanza, adaptándose al ritmo y posibilidades de cada alumno.

Es imprescindible para aquello que exige una asimilación o memorización o para desarrollar la memoria comprensiva tales como técnicas de trabajo, resúmenes y síntesis, preparación de trabajos para el pequeño grupo, reflexión personal, la preparación de trabajos en la fase individual de recogida de datos, la autocorrección, etc...

Al *profesor* le permite realizar un seguimiento más minucioso del proceso de aprendizaje de cada alumno, permitiéndole comprobar el nivel de comprensión alcanzado y detectar donde se encuentran las dificultades.

1.- El tratamiento de los contenidos así como la metodología planteada en nuestro Sistema educativo exige utilizar en el trabajo educativo los distintos tipos de agrupamientos. El tamaño se decidirá en función del tipo de actividad a realizar y a lo largo de una jornada escolar pueden realizarse varios de ellos. Combinar las distintas posibilidades aporta un mayor enriquecimiento a los alumnos y rompe con la rutina y monotonía que siempre es desmotivadora. Por esto, el agrupamiento variable en número y diversificable según las características de las actividades escolares es la estrategia más aceptable.

Es útil que el profesor mantenga una actitud abierta hacia las diversas formas de agrupamientos del alumnado y que favorezca la flexibilidad en la distribución en función de las necesidades didácticas, pues cada aprendizaje se ve favorecido por una u otra forma de agrupamiento.

2.- En la formación de grupos. Según los objetivos, los contenidos, las tareas que se propongan o los recursos didácticos, puede ser

- libre por parte del alumno
- el profesor decide, con argumentos sólidos, la formación de grupos
- al azar, a partir de la colocación en la clase, del mes de nacimiento, etc

3.- Los grupos de igual nivel o los heterogéneos son criterios que pueden ser considerados, dependiendo del trabajo y de la intención que nos planteemos.

En ocasiones los docentes suponen que la *heterogeneidad del grupo hace más lento el proceso de enseñanza y aprendizaje*. Sin embargo, esta idea es *sólo cierta* en los casos en que se lleva a cabo una enseñanza tradicional puramente transmisiva; en las demás situaciones, las investigaciones en psicopedagogía y las constataciones de los profesores indican que *es una creencia infundada*.

El enriquecimiento que supone el aprendizaje entre iguales puede verse notablemente potenciado en los grupos heterogéneos y, además, el aprendizaje de determinadas actitudes (por ejemplo, la confianza en las propias capacidades) únicamente puede llevarse a cabo a través de esa heterogeneidad.

4.- Se pueden señalar *diversas Técnicas* al trabajar en grupos:

- a.- Actividades lúdicas. Realizar juegos mediante la dispersión e intercambios libres. Permite desarrollar actitudes y relajación y los alumnos los organizaremos en grupo medio o pequeño.
- b.- Tormenta de ideas. Exposición rápida de ideas sin ser criticadas. Permite la imaginación creadora y sirve para aportar ideas. La forma de organizar a los alumnos es en grupos medios.
- c.- Enseñanza recíproca. Varios alumnos realizan una tarea en común, asumiendo el papel de guía uno de los alumnos. Permite que se dé ayuda y colaboración y aclara dudas o responde a cuestiones trabajadas. La distribución será en grupo pequeño o parejas.
- d.- Phillips 6/6. Un gran grupo se subdivide en grupos de seis personas para discutir un punto y llegar a una conclusión. Después hay una puesta en común. Puede repetirse sucesivamente. Permite una creatividad y colaboración y el conocer la opinión del grupo para decidir. Se realiza en grupo pequeño.
- e.- Seminario. Un grupo reducido investiga un tema en sesiones planificadas, recurriendo a fuentes originales de información. Permite la colaboración y profundización. Se distribuyen en grupo pequeño.

### **3.7.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación ha de realizarse para conocer y valorar si el proceso de enseñanza y aprendizaje responde a los criterios que se han establecidos en el Currículo de la Comunidad Autónoma, es decir, si los alumnos han aprendido lo necesario para considerar que han superado adecuadamente el curso tomando como referente los objetivos de la Etapa y del curso.

La evaluación debe ser para que se pueda considerar como tal (es decir, que los siguientes rasgos no pueden faltar nunca en cualquier evaluación):

*A.- Evaluación criterial.* Para poder valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje tomamos como referencia si y hasta que punto responde a los criterios establecidos y que para el proceso de aprendizaje nos vienen dados en el Currículo correspondiente de cada Comunidad Autónoma, en nuestro caso Andalucía.

Para un análisis valorativo del proceso de E-A nunca se ha de utilizar una nota promedia de los resultados obtenidos por un grupo, sino unos criterios previamente establecidos y comunes (comprensividad) para todos los alumnos, pero aplicándolos teniendo en cuenta los rasgos particulares de cada uno (diversidad).

Estos criterios son los que hay que tener en cuenta al evaluar, sea en el momento que sea y en la forma en que se realice; así se explica que en esta Parte de la Programación no se nos pida que tratemos de la evaluación sino de los criterios de evaluación.

*B.- La evaluación se hace en diferentes momentos.* Se trata de ir obteniendo de modo interrumpido un conocimiento, análisis, valoración del proceso de E-A en todos los momentos del mismo, partiendo de los criterios de evaluación señalados.

Este carácter de continuidad implica que la evaluación hay que realizarla:

- 1.- Antes del proceso de enseñanza-aprendizaje: Evaluación inicial con una función de diagnóstico.
- 2.- Durante el proceso: Evaluación continua con una función motivadora, es decir, debe servir para alentar cuando se van consiguiendo lo planteado y para poder superar una determinada situación o dificultad.
- 3.- Al final del proceso: Evaluación final o sumativa con una función de control, al proporcionarnos el conocimiento global o de conjunto de los resultados que se van obteniendo, de cómo se ha realizado el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se pretende conocer lo que se ha aprendido al final de un tramo del proceso de enseñanza y aprendizaje (una unidad didáctica, un periodo del curso, un curso, un ciclo o una etapa), los logros obtenidos. Su objetivo básico es saber el progreso de cada alumno y poder informar a los alumnos, a las familias y a los profesores, así como poder decidir sobre la promoción de ellos.

*C.- La evaluación formativa.* Tiene una función orientadora, es decir, permite tomar las decisiones necesarias para corregir, apoyar, modificar o perfeccionar el funcionamiento de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y así mejorar los resultados, según los criterios de evaluación planteados. Además, tiene un carácter regulador y corrector del proceso o lo que es lo mismo se hace fundamentalmente para conocer las posibles deficiencias y logros, buscando el modo de remediarlos o potenciarlos.

En este sentido la evaluación proporciona la posibilidad de retroalimentación, de Feed-back, y no sólo de comprobación de lo obtenido. Se quiere conocer y valorar el proceso de enseñanza y aprendizaje para actuar sobre ese proceso, para procurar mejorarlo, es decir corregir lo negativo y desarrollar lo positivo. Esta actuación sobre el proceso de E-A se ha de plasmar en aspectos concretos, que se refieren o bien a cada uno de los aspectos o elementos didácticos que se han planificado, o bien a la dinámica de trabajo con la que se realiza la tarea educativa. Los aspectos, por tanto, a los que se puede prestar atención al hacer la retroalimentación son muchos; a modo de ejemplo cito algunos: Modificar la secuenciación de contenidos, introducir otros tipos de actividades o recursos, plantear cambios en la metodología y programar un plan específico de refuerzos.

#### **5.1. AMBITOS A LOS QUE SE EXTIENDE LA EVALUACIÓN.**

En la LOE, en el art. 141, sobre los "Ámbitos de la evaluación" se afirma que "La evaluación se extenderá a todos los ámbitos educativo... .. y se aplicará sobre los procesos de aprendizaje y resultados de los alumnos, la actividad del profesorado, ... ..". Tenemos que evaluar TODO lo que constituye la tarea educativa: El proceso de aprendizaje y el proceso de enseñanza.

Para cada uno de los Componentes de los Bloques indicamos los criterios que consideramos que el equipo de profesores debemos plantear al hacer la programación de materia.

### **Criterios de calificación en la asignatura Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato**

Según acuerdo del Departamento de Economía, la calificación de esta materia se configura de la siguiente manera:

1. Por los ejercicios escritos u orales realizados durante la evaluación:

- 90 % de la nota.

2. Por las calificaciones obtenidas por el trabajo diario, lo cual incluye actitud y comportamiento en clase y realización y cumplimiento de las tareas encomendadas por el profesor (de las que quedará constancia en la libreta del alumno<sup>1</sup>):

- 10 % de la nota.

#### **EXÁMENES**

Habitualmente se realizará, al menos, un examen por evaluación. En el caso de hacer dos exámenes, la media de ambos, más la nota de clase, configura la nota media de la evaluación.

No se realizará media cuando uno de los exámenes no haya alcanzado al menos la calificación de 4,5 puntos. En tal caso el alumno suspenderá la evaluación completa.

Cada pregunta no contestada se penalizará con 0,25 puntos de descuento en la nota. Por pregunta no contestada se entenderá lo siguiente:

- Que no aparezca información alguna relacionada con esa pregunta
- Que el contenido expresado no guarde relación con la pregunta
- Que se incurra en ella en errores que el profesor estime como muy graves

Las faltas de expresión y ortográficas serán valoradas. Cada 4 faltas de ortografía que el profesor considere como graves suponen la pérdida de 1 punto en la calificación. Si las faltas se corrigen en posteriores ejercicios se repondrá la puntuación perdida. Incurrir en faltas de ortografía graves puede suponer, en especial, la pérdida de la calificación de sobresaliente.

Será preciso aprobar todas las evaluaciones para poder superar la materia. En 2º de Bachillerato esta exigencia se extiende a todos los parciales en que se pueda dividir una materia.

Cálculo de la calificación por trabajo diario:

Se obtendrá como resultado de la media de las calificaciones de clase.

Las faltas de atención graves (especialmente si producen una alteración en el desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de puntuación en este apartado.

Recuperación:

Los alumnos/as que hayan suspendido alguna evaluación podrán recuperarla en el examen final de mayo. Si suspendiesen el examen final de mayo tendrían pendiente la asignatura completa para septiembre.

Al ser una asignatura de 2º de Bachillerato, el seguimiento de alumnos suspensos consiste en que vengan a clase y cursen de nuevo la asignatura, pues repetirían curso completo o las asignaturas con calificación negativa.

Modelo de examen:

Dada la secuenciación de los contenidos de esta materia, no es posible plantear un modelo de examen semejante al de acceso a la Universidad hasta bien entrado el curso; no obstante, se procurará que a lo largo del curso el alumnado haya hecho exámenes con preguntas escritas, test, preguntas abiertas y problemas.

Los exámenes extraordinarios se realizarán en septiembre, en la fecha fijada por la Jefatura de Estudios, sobre los contenidos impartidos durante todo el curso. No se podrá elegir entre varias opciones.

#### **PREVISIÓN DE SUCESOS**

---

#### **1**

La libreta, en todo caso, es un instrumento en el que han de figurar los ejercicios encomendados, pero la realización de éstos ha de acreditarse en el momento en que el profesor lo solicite, y no después. Su función es la de acreditar el trabajo diario, y la simple copia que pudiera hacerse en un momento posterior no acredita tal cosa.

- Los alumnos/as que durante el examen copien o alteren<sup>2</sup> el contenido del mismo tendrán suspenso dicho examen y, lógicamente, al no haber alcanzado, al menos, 4,5 puntos, también suspenderán toda la evaluación.
- Si algún alumno/a quiere subir nota de alguna evaluación podrá presentarse en el examen final de mayo.

## AL FINAL DE ESTE CURSO LOS ALUMNOS TIENE QUE:

HABER PRENDIDO A ( TIPO DE APRENDIZAJE)		
ÁMBITO DE APRENDIZAJE (BLOQUE DE TRABAJO)	CRITERIOS	GRADO DE APRENDIZAJE
Sobre la empresa y su marco exterior	<p>1.- Conocer las distintas funciones de la empresa y sus interrelaciones, valorando su importancia según el tipo de empresa.</p> <p>2.a.- Clasificar los diferentes tipos de empresas, señalando sus rasgos diferenciales, y analizar las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones.</p> <p>2.b.- Analizar las actuales tendencias al gigantismo.</p> <p>9.- Analizar un hecho o una información del ámbito empresarial.</p>	<p>-Para adquirir una visión global de la actividad.</p> <p>- Para conocer los distintos criterios c</p> <p>- Para analizar y valorar las distintas c de las empresas.</p> <p>-Para aplicar los conocimientos adqui</p>
Sobre el sistema de administración	<p>3.- valorar la necesidad de la administración eficaz de la empresa para conseguir los fines propuestos en un proyecto empresarial.</p> <p>5.a.- Explicar la organización adoptada por una empresa</p> <p>5.b.- .... estilo de dirección</p> <p>5.c.- ...canales de información y comunicación</p> <p>5.d.- Grado de participación en las decisiones</p> <p>5.e.- organización informal</p> <p>5.f.-detectando problemas y disfunciones.</p> <p>9.- Analizar un hecho o una información del ámbito empresarial.</p>	<p>- Para conseguir los fines propuestos</p> <p>- Para analizar los posibles problemas empresa.</p> <p>-Para aplicar los conocimientos adqui</p>
Sobre áreas de actividad de la empresa	<p>4.a.- Analizar las principales características del mercado.</p> <p>4.b.- explicar las posibles políticas de marketing a adoptar.</p> <p>7.- Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.</p> <p>9.- Analizar un hecho o una información del ámbito empresarial.</p>	<p>- Para analizar los mercados y las est entorno.</p> <p>-Para calcular y valorar proyectos de mejor.</p> <p>-Para aplicar los conocimientos adqui</p>
Sobre análisis económico-financiero.	<p>6.- Diferenciar las posibles fuentes de financiación, tanto internas como externas, en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.</p> <p>8.a.- Identificar y explicar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa.</p> <p>8.b.- ...el equilibrio o desequilibrio financiero.</p> <p>8.c.- Calcular los principales ratios económicos-financieros.</p> <p>8.d.- Diagnosticar su situación a partir de la información obtenida.</p> <p>9.-- Analizar un hecho o una información del ámbito empresarial.</p>	<p>-Para valorar y analizar las fuentes de sencillos.</p> <p>- Para analizar un balance y cuenta d</p> <p>- Para analizar equilibrio o desequilibrio empresa</p> <p>- En situaciones poco complejas.</p> <p>-Para aplicar los conocimientos adqui</p>